

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PUERTO PENINSULAR S.A.
UNIPUERTRANS CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL 2.017.-**

En la ciudad de Salinas, al día catorce del mes de marzo del dos mil diecisiete, en el local social de la Compañía DE TRANSPORTE PESADO PUERTO PENINSULAR S.A. UNIPUERTRANS, ubicado en Puerto de Santa Rosa, Mz R-1, solar 17, a las nueve horas, se reúnen los accionistas de TRANSPORTE PESADO PUERTO PENINSULAR S.A. UNIPUERTRANS en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente el titular señor Vélez Montes Isaac Rubello; y, como Secretaria, la señorita Baque Baque Angela Nereise. El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, formando la respectiva lista de asistentes que será parte de la presente acta, con indicación del nombre de los accionistas, las acciones que representan, su valor pagado y el número de votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes: el señor Cornejo Cruz José Adán, por sus propios derechos, propietario de (1) acción; el señor Delgado Zambrano Walter Oswaldo, por sus propios derechos, propietario de (32) acciones; el señor Franco Reyes José Cosme, por sus propios derechos, propietario de (32) acciones; el señor González González Alfredo Lorenzo, por sus propios derechos, propietario de (32) acciones; el señor González Sánchez Carmelo Limber, por sus propios derechos, propietario de (32) acciones; el señor González Sánchez Julio Bolívar, por sus propios derechos, propietario de (32) acciones; el señor González Tigrero Lorenzo Gustavo por sus propios derechos, propietario de (1) acción; el señor Macías Macías Walter Igsaliano por sus propios derechos, propietario de (32) acciones; el señor Mena Gonzaga Arturo David por sus propios derechos, propietario de (32) acciones; el señor Mendoza Vines Klever Novonides por sus propios derechos, propietario de (32) acciones; el señor Pilay Narvaez Wilmer Javier por sus propios derechos, propietario de (32) acciones; el señor Pilay Obrien Wilmer Santos por sus propios derechos, propietario de (31) acciones; el señor Pincay Tigua Jerocímo Teófilo, por sus propios derechos, propietario de (32) acciones; el señor Quijije Vélez Glen Remberto, por sus propios derechos, propietario de (32) acciones; el señor Rendón Coello Jaime Alberto, por sus propios derechos, propietario de (32) acciones; el señor Rodríguez Santos George Herman, por sus propios derechos, propietario de (64) acciones; la señora Soriano Plas Mirella Estela, por sus propios derechos, propietaria de (32) acciones; el señor Tigrero Balón Luis ALberto, por sus propios derechos, propietario de (32) acciones; el señor Vélez Montes Isaac Rubello, por sus propios derechos, propietario de (32) acciones; el señor Zamora Ruiz Héctor Leonel, por sus propios derechos, propietario de (64) acciones; la señora Zamora Ruiz Mileidy Efigenia, por sus propios derechos, propietaria de (32) acciones; el señor Zamora Ruiz Riddy Leodan, por sus propios derechos, propietario de (32) acciones, la compañía tiene adicional por sus propios derechos la cantidad de (95) acciones disponibles. Los accionistas presentes y representados constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a ochocientos (USD\$ 800.00) dólares de los Estados Unidos de América dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas resuelven por unanimidad

constituirse en Junta General Universal y Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **PUNTO UNO) Conocimiento del informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016; PUNTO DOS) Conocimiento del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016; PUNTO TRES) Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, y demás anexos correspondientes al ejercicio del año 2016.** Constatado el quórum legal, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General, pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, para el efecto, la señorita BAQUE BAQUE ANGELA, procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016 de la compañía UNIPUERTRANS S.A., que para el efecto ha preparado. Luego de escuchar la lectura de dicho informe, la Junta decide por unanimidad de votos: **PRIMERO) Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.** Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, por lo que por Secretaría se procede a dar lectura al informe del ejercicio económico del año 2016, que ha preparado el Comisario de la compañía. Luego de lo cual la Junta delibera y decide por unanimidad de votos: **SEGUNDO) Aprobar el informe del Comisario de la compañía del ejercicio económico del año 2016.** A continuación, se procede a tratar el tercer punto del orden del día, al efecto por Secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivos regidos bajo las NIIF, y demás anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Acto seguido, la Junta luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad de votos: **TERCERO) Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, y demás anexos correspondientes al ejercicio del año 2016.** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las diez horas treinta minutos del mismo día, firmando para constancia todos los presentes.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original, que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Salinas, 14 de marzo de 2017.-

CORNEJO CRUZ JOSE ADAN
0912748544

DELGADO ZAMBRANO WALTHER OSWALDO
1713117156

FRANCO REYES JOSE COSME
1304110305

GONZALEZ GONZALEZ ALFREDO LORENZO
0906829650

GONZALEZ SANCHEZ CARMELO LIMBER
1305009530

GONZALEZ SANCHEZ JULIO SOLIVER
1304489030

GONZALEZ LORENZO LORENZO GUSTAVO
0914088023

MACIAS MACIAS WALTER IGSAIANO
1305991426

ARTURO GONZAGA ARTURO DAVID
0914082711

MENDOZA VINCES KLEVER NOVONICES
1302109871

PILAY MARIKAEZ WILMER JAVIER
0925726976

PILAY ORRION WILMER SUSTOS
0910718725

PINCAY TIGUA BEROCIMO TEOFILO
1303835282

QUIJUE VELEZ JEN REMBERTO
1309577468

RENDON COELLO JAIME ALBERTO
0912174434

RODRIGUEZ SANTOS GIORGE HERNAN
1304308613

SORIANO PILUAS MIRELLA ESTELA
0913065387

TIGRERO BALON LUIS ALBERTO
0912180827